

Guayaquil, Abril 29 de 2004

Señores Accionistas

LARREA Y ORTIZ & CIA., SOCIEDAD DE ABOGADOS CIA. LTDA.
Ciudad.

Señores Accionistas.

El suscrito Comisario Principal de la compañía LARREA Y ORTIZ & CIA., SOCIEDAD DE ABOGADOS CIA. LTDA., en cumplimiento de su función y constituidos en las oficinas de la mencionada compañía ubicada en Chimborazo No. 203 y Vélez, 8vo. piso, nos reunimos con la finalidad de Analizar cifras y cuentas presentadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes.

Efectuada la revisión de los anexos y comprobantes, he determinado la veracidad y exactitud de los movimientos contables correspondientes al Ejercicio Económico del año 2003, anotando además que la contabilidad es llevada de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Dejo constancia haber emitido mi informe anual, recomendado a los señores accionistas la aprobación total de las cuentas presentadas correspondientes al Ejercicio Económico antes citado.

Muy atentamente,


Catherine Torres R.
COMISARIO PRINCIPAL

30 ABR. 2004

